



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
29/08/2024 (según el firmante)



MOCIÓN CONJUNTA QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES MC CARTAGENA Y PSOE, SOBRE RECHAZO A LA GRANJA DE ACUICULTURA QUE TRAMITA EL GOBIERNO REGIONAL ENTRE MAZARRÓN Y LA AZOHÍA

Los grupos municipales MC Cartagena y PSOE hemos tenido conocimiento a través de los medios de comunicación y por la publicación en Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM) de fecha 10 de julio de 2024, del sometimiento a información pública del proyecto y estudio de impacto ambiental para crear una granja de acuicultura entre Mazarrón y La Azohía, concretamente una instalación de un *Proyecto Offshore de cultivo de Seriola (Seriola Dumerili) y Corvina (Argyrosomus Regius) en la Región de Murcia OAM-Murcia 1, a solicitud de Ocean Aquaculture Murcia*.

Se trata de una granja para la cría y engorde de estas dos especies, la seriola y la corvina, y se ubicaría a 6.21 kilómetros del núcleo urbano de La Azohía, suponiendo todo ello una superficie de 455 hectáreas, esto es, 4.550.000 m².

Esta instalación supone una grave amenaza para el desarrollo del municipio de Cartagena en todos los sentidos. Para empezar, esa ocupación del medio marino tendría consecuencias para la flota pesquera de arrastre y de cerco, por su gran extensión. Además, afectaría a los fondos marinos por la previsible utilización de piensos y por los excrementos depositados en ellos, que terminarían en nuestras playas y zonas de baño.

El largo etcétera de inconvenientes se completaría con la afectación a la posidonia, a especies protegidas, a la actividad turística ligada al avistamiento de cetáceos, incluso afectaría a los peces teleósteos, como el atún, que utilizan la zona para su paso migratorio.

Y como colofón, afectaría sin duda a la tradicional Almadraba de La Azohía, que está declarada Bien de Interés Cultural de Carácter Inmaterial. Este arte de pesca se vería afectado por el cambio de rumbo de los atunes en sus migraciones, al encontrarse éstos con unas instalaciones *offshore* en mitad de su avance, con el ruido que provocan y los nutrientes que se producen en la granja. Pero también afectaría a la industria auxiliar relacionada con La Almadraba, eso es, todo lo que tenga que ver con lonjas, distribución del pescado, suministro de material pesquero, etc. Poner en riesgo la supervivencia de La Almadraba conllevaría un perjuicio económico para La Azohía y su declive.

A todo esto habría que sumar el impacto visual que supondría la instalación de esta granja de acuicultura, rompiendo la unidad paisajística.

No obstante, esta situación ha sido denunciada por distintos colectivos y, sobre todo, por los vecinos de La Azohía, que han dado la voz de alarma, debido a la afectación que la instalación de la granja supondría para el entorno natural y por el perjuicio que causaría a sus actividades económicas.



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
29/08/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 29/08/2024 a las 10:22
Nº de entrada 112452 / 2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA EJFF YNUN ZUTN 32RY

Moción RECHAZO A LA GRANJA DE ACUICULTURA_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
29/08/2024 (según el firmante)

Todo esto está siendo tramitado por el Gobierno de San Esteban sin haber sido presentado públicamente, con promesas de prosperidad, cuando en realidad no se distinguen las ventajas, y proviniendo la iniciativa de una empresa creada hace menos de un año, con sede en Madrid y con capital extranjero.

Así pues, pocos son los beneficios que supone para el municipio de Cartagena, y para la sociedad en general, la instalación de esta granja de acuicultura en la zona reseñada y, sin embargo, muchos los inconvenientes que se presumen.

Por todo anteriormente expuesto, los portavoces de los grupos municipales MC Cartagena y PSOE presentan para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena rechaza la instalación de la granja de acuicultura para el cultivo de la seriola y corvina que se ha proyectado frente a las costas de La Azohía, en Cartagena, a solicitud de *Ocean Aquaculture Murcia*.

Y, de igual forma, el Pleno insta al Gobierno local a dar traslado de este rechazo al presidente del Gobierno regional, a la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de la CARM; así como al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Cartagena, a 29 de agosto de 2024.

Firmado por JESUS GIMENEZ GALLO - DNI ***2149** el día 29/08/2024 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Jesús Giménez Gallo
Portavoz Grupo municipal MC

Firmado por ***4502**
MANUEL TORRES (R: ****1555*) el día 29/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Manuel Torres García
Portavoz Grupo municipal Socialista

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 29/08/2024 a las 10:22
Nº de entrada 112452 / 2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA EJFF YNUN ZUTN 32RY

Moción RECHAZO A LA GRANJA DE ACUICULTURA_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2